

Documento N° 2



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 -- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

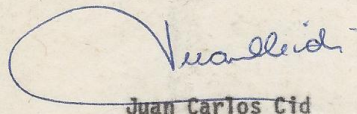
Salta, 3 de Diciembre de 1.984.-

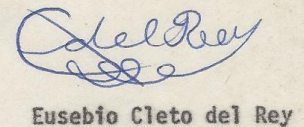
Sr. Decano de la
Facultad de Cs. Económicas
Cr. Antonio Gea
S / D

Elevamos a su consideración el Proyecto de Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas que hemos redactado en base a los reglamentos similares existentes en otras Universidades Nacionales. El mismo fué discutido y aprobado por todos los integrantes del Area de Economía.-

Veríamos con agrado que la creación del Instituto se concrete a la mayor brevedad posible, a fin de que inicie sus actividades en el año académico de 1.985.-

Saludamos a Ud. muy atentamente.-


Juan Carlos Cid


Eusebio Cleto del Rey

cec.

Nota presentada elevando el "Proyecto de Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas" y urgiendo la creación de la entidad.